

JUEVES, 4 DE DICIEMBRE DE 2014 - BOC NÚM. 234

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN Nº 1 DE SANTANDER

CVE-2014-17066 *Notificación de sentencia en procedimiento de juicio de falta inmediata 4290/2014.*

Doña María del Carmen Ruisoto Rioja, secretaria judicial del Juzgado de Instrucción Nº 1 de Santander.

Doy fe y testimonio que en el juicio de falta inmediata nº 4290/2014 se ha dictado sentencia, con fecha 24/09/2014, absolutoria frente a Darío Barrerero Quiñonez (con pasaporte ecuatoriano nº A259263), cuyo texto íntegro puede ser conocido por los interesados en esta Oficina Judicial, la cual no es firme, ya que contra ella puede interponerse recurso de apelación, recurso que en su caso deberá presentarse ante este Juzgado dentro del plazo de cinco días contados a partir del día siguiente a esta publicación.

Y para que conste y sirva de notificación al denunciante, Gastón Fansi Siewwe, actualmente en paradero desconocido, expido el presente.

Santander, 24 de noviembre de 2014.

La secretaria judicial,
María del Carmen Ruisoto Rioja.

2014/17066

CVE-2014-17066